



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

VISTO:

Lo solicitado por el Director del Centro Lincoln referente al auspicio de un proyecto de educación jurídica en América Latina,

SE RESUELVE:

Declarar de interés para el Tribunal la realización del "Seminario sobre investigación de ilícitos", el "Programa de Educación Legal en Clínicas" y el de "Teatralización de un juicio penal", que llevará a cabo una delegación formada por jueces y abogados norteamericanos.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

*Nicolas Levenic*

NICOLAS LEVENIC

*Martín Martínez*

MARTÍN MARTÍNEZ  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Augusto C. Basso*

AUGUSTO C. BASSO

*Enrico Carrillo Petracchi*

ENRICO CARRILLO PETRACCHI

*Rodrigo C. Basso*

RODRIGO C. BASSO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Julio César Oyarzarte*

JULIO CÉSAR OYARZARTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Julio César Oyarzarte*

JULIO CÉSAR OYARZARTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION